

IMPULSAR LA UNCO



Lineamientos de gestión
Carlos Espinosa & Ana Basset

PERÍODO 2026-2030



Índice

PRESENTACIÓN	1
POLÍTICA INSTITUCIONAL	3
DOCENTES	4
ESTUDIANTES	5
NODOCENTES.....	7
GRADUADOS	8
CIENCIA Y TÉCNICA	9
EXTENSIÓN	10
POSGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES	11
PRESUPUESTO	13
INFRAESTRUCTURA	13
EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNCO	15
COMUNICACIÓN.....	16
PERSPECTIVA FEDERAL.....	16

PRESENTACIÓN

Somos Impulsar la UNCo

La universidad pública está en crisis, asediada por el desfinanciamiento y campañas de desprestigio que buscan desarticular su identidad y excelencia académica. Pero no nos quedamos inmóviles.

Somos un movimiento que desde hace más de un año viene encontrándose y trabajando con docentes, estudiantes, nodocentes y graduados que tenemos en común amar la UNCo, y queremos que no solo resista, sino que crezca y lidere la educación superior en el norte de la Patagonia.

Recogemos las banderas de nuestras mejores experiencias pasadas y les inyectamos un empuje renovado. Queremos una UNCo innovadora, con espacios de trabajo gratos y profesionales, donde la investigación se traduzca en soluciones para nuestra comunidad.

Nuestro proyecto se encarna en Carlos y Ana, dos referentes con experiencia y pasión por la UNCo. Están listos para liderar el cambio y hacer de la UNCo un faro de la educación pública y de calidad.

¡Sumate a Impulsar la UNCo! Es una forma de transitar la vida, de luchar por lo que creemos y de soñar con un futuro mejor para nuestra universidad y nuestra región.

A pesar de los recortes y la adversidad, mantenemos intacto el espíritu de que somos parte de algo más grande.

Vale la pena luchar, vale la pena soñar y, sobre todo, vale la pena impulsar la UNCo.

“Impulsar la UNCo” es un proyecto político que parte de un diagnóstico realista, que entiende que, al deterioro del sistema educativo, los efectos de la pandemia (nunca debidamente aquilatados), y los desafíos de las nuevas tecnologías, que desafían y reconfiguran el proceso de enseñanza y aprendizaje, se suma el desfinanciamiento provocado por el Gobierno nacional. Asimismo, como en muchas instituciones, la UNCo padece problemas derivados de gestiones y políticas de “siempre se hizo así”, en las que priman la fragmentación por grupos de interés, la inercia y la discrecionalidad.

La situación crítica general en el sistema educativo y, por tanto, también en la universidad conlleva a que la misma se encuentre frente a desafíos de diversa índole para cumplir acabadamente su función formativa superior. Es necesario fortalecerla desde una política universitaria seria, planificada y sostenida en el tiempo para consolidarla como ámbito de saber riguroso en la región y el país.

A esto se le agrega, entre otras circunstancias, la gradual desvalorización social del saber a la que se ha asistido en los últimos años. En no pocos ámbitos, y ahora desde las estructuras gubernamentales, la universidad es vista desde la perspectiva del mercado: un mero intercambio de habilidades, competencias y títulos para el mejor desempeño en el trabajo. Esta visión pone en riesgo la idea de una universidad empeñada en el estudio, la investigación, la docencia, la transmisión a la comunidad de los saberes. Por ello, nuestra tarea estará centrada en recuperar y poner en valor el trabajo académico, de investigación, de extensión, de vinculación con el medio. Así como revalorizar el trabajo docente a lo largo y ancho de nuestra universidad, otorgándole un nuevo impulso que permita proyectarlo hacia la universidad que merecemos.

“Impulsar la UNCo” se propone ante todo fortalecer y reordenar institucionalmente la Universidad Nacional del Comahue, mediante una gestión moderna, transparente y basada en datos, capaz de articular sus funciones sustantivas- docencia, investigación y extensión- bajo una planificación estratégica clara y participativa. Esa estrategia incluye a todos los miembros de la comunidad universitaria, enfocándose en las personas particulares -docentes, estudiantes, no-docentes- que en estos tiempos sufren un abatimiento diario.

Y en ese sentido, exigimos que el Gobierno Nacional se haga responsable de asegurar el financiamiento universitario, en tanto y en cuanto la educación es un bien público social y un derecho humano y universal. También reconocemos que corresponde a nuestra universidad impulsarse en la modernización, asumiendo las utilidades que brindan las nuevas tecnologías, sin desconocer sus límites y riesgos, comprendiendo los desafíos de la época y aportando soluciones concretas a la comunidad de la que forma parte. Este proceso debe ir acompañado de una gestión estratégica y transparente, orientada a la utilización inteligente y eficiente de los recursos, para potenciar el impacto de nuestra labor académica.

“Impulsar la UNCo” es una propuesta de gobierno universitario promovida por Carlos Espinosa y Ana Basset, acompañados por integrantes de todos los claustros, convencidos

de la imperiosa necesidad de impulsar cambios positivos para la universidad venidera. Carlos y Ana saben bien de lo que hablan y promueven, pues ambos tienen una amplísima trayectoria en la Universidad - como estudiantes, graduados, docentes, consejeros directivos y superiores, secretarios académicos y decanos- y por tanto conocen profundamente la realidad de la institución, sus debilidades y, sobre todo, sus potencialidades. Ambos son universitarios en el pleno sentido del término y con la universidad es que establecen su fundamental compromiso.

POLÍTICA INSTITUCIONAL

El contexto socioeconómico, la diversificación y diferenciación de las opciones de educación superior son realidades y tendencias que obligan a repensar la organización y gestión institucional de nuestra universidad. Temas como excelencia académica, planeamiento estratégico, rendición de cuentas, transparencia, gobierno de datos, accesibilidad, tecnología, política editorial, internacionalización, vinculación estratégica con la región, comunicación, deben formar parte de la agenda de la gestión universitaria.

Para afrontar los desafíos cada vez más evidentes se hace perentorio que la estructura organizacional de la universidad, configurada en torno al sector académico, nodocente y la estructura de gobierno, conformada por cargos unipersonales y órganos colegiados funcione en forma acompasada, aunando los fines, más allá de las diferencias de lógicas, intereses y racionalidades particulares. La UNCo debe fortalecerse en la unidad de fines, donde la toma de decisiones responda a una visión común, que garanticen su prestigio y su rol como institución de educación superior de excelencia.

En el marco de la adaptación a las nuevas tecnologías, proponemos un gobierno universitario basado en datos. Una administración eficiente basada en datos permite superar la inercia de una gestión asentada en suposiciones o conocimiento ambiguo sobre lo que sucede en una carrera, una unidad académica o la universidad en su conjunto, lo que impide una toma de decisiones clara. Se trata de la interpretación de datos para el establecimiento de políticas de gestión para rectorado, decanatos, departamentos y órganos de co-gobierno, para que puedan tomar decisiones (académicas, presupuestarias, edilicias) basadas en información veraz, oportuna y de calidad.

“Impulsar la UNCo” reconoce que una tarea esencial de la próxima gestión de gobierno debe centrarse en el Bienestar de la comunidad universitaria, en la certeza de que, además de los requerimientos salariales, los trabajadores y estudiantes necesitan encontrarse en un ámbito saludable, amigable, en el que sea posible que cada persona visualice claramente sus posibilidades de proyección en nuestra universidad.

Carlos y Ana proponen un modelo de política institucional que, tal como lo han hecho en sus facultades, principie por el “escuchar” ante todo. Proponen una gestión de “puertas abiertas”, sin filtros ni reservas, sin ventajas para los amigos. Proponen una gestión de excelencia, sin promesas incumplibles, con la consigna central de trabajar y trabajar para reordenar la UNCo.

DOCENTES

En esta época es preciso garantizar la permanencia de los docentes, además de la de los estudiantes. Los bajos salarios explican en parte las renunciaciones de los últimos tiempos, sobre todo en docentes con dedicación simple. La lucha por el financiamiento debe incluir, además de sueldos justos, la búsqueda por reforzar las dedicaciones docentes.

Además de los magros sueldos y de las dedicaciones simples, que precarizan el trabajo docente, hoy son acuciantes la falta de claridad académica, las contradicciones normativas y la falta de horizonte profesional. Por eso, resulta esencial garantizar la muy pospuesta carrera docente; es decir, un régimen que, sin opacidades, garantice el ingreso y la permanencia, la formación continua, la evaluación y la promoción. Todo ello, redundará en excelencia académica, estabilidad laboral, mejora salarial y formación permanente que permita el desempeño en investigación y extensión.

De ahí que sea necesario un ordenamiento normativo que reglamente la carrera docente, en línea con el Estatuto de la Universidad y el Convenio Colectivo de Trabajo, el Régimen de Obligaciones Docentes, el Reglamento General de Administración Académica.

En el marco de la adaptación y adopción de las nuevas tecnologías que proponemos, y que exigen una formación continua de los docentes, las trayectorias educativas deben incluir

la utilización de indicadores estadísticos, a fin de monitorear las trayectorias académicas de los estudiantes, proveyendo insumos que permitan aquilatar, por ejemplo, las causas del desgranamiento en los tramos inicial y medio y la demora en la terminalidad de las carreras. El uso de sistemas de información permitirá identificar a estudiantes en riesgo de desvinculación y realizar intervenciones oportunas. La combinación necesaria entre información cualitativa y cuantitativa, permitirá una mirada integral, base de la mejora en la toma de decisiones.

Justamente en virtud de los desafíos dados en el ingreso, consideramos fundamental redefinir la articulación con el nivel medio, estableciendo convenios de cooperación entre la Universidad y los Ministerios de Educación de Neuquén y Río Negro, a fin de formular proyectos institucionales que busquen reducir la brecha existente entre ambos niveles educativos. Conocer de primera mano, qué está ocurriendo en las aulas de las escuelas secundarias de Neuquén y Río Negro nos permitirá diseñar programas y proyectos concretos para mejorar nuestra política de ingreso y los indicadores académicos de nuestra universidad.

Poner en marcha una relegada carrera docente va de la mano con un enfoque integral que combina la actualización continua con diseños curriculares flexibles, centrados en los estudiantes. Es por eso necesario un proceso estratégico y continuo de reformas curriculares. No se trata de adelgazar la malla curricular quitando años de cursado sino de proponer planes de estudio que garanticen una clara adaptación a las demandas sociales, tecnológicas y científicas. En el mismo sentido, es necesario garantizar el auxilio presupuestario para cumplir con los planes de mejora, en las carreras acreditables, exigidos por la CONEAU.

Acompañar a nuestro equipo docente de manera que cuente con herramientas para abordar diversas situaciones en las aulas o instancias de examen, así como nuevos abordajes sobre evaluación, diseño de materiales didácticos y prácticas, será también una prioridad en la agenda académica.

ESTUDIANTES

Aunque resulte paradójico tener que señalarlo, impulsamos una universidad que rescate la

centralidad de los estudiantes. Sabemos que nuestros alumnos se encuentran acuciados por diversas situaciones contextuales y personales: mayores dificultades de adaptación a la dinámica universitaria, hábitos de estudio y herramientas necesarias que les permitan abordar el mundo universitario sobre todo en ese primer año, atención a las situaciones emocionales y psicológicas y, de manera significativa, la situación socio económica que obliga a nuestros estudiantes a trabajar en jornadas y actividades que por supuesto complejizan la posibilidad de avanzar en las carreras como tenían previsto. Ese panorama aquí parcialmente expuesto exige una adecuación de la universidad que no puede permanecer inerte ante las nuevas circunstancias. Impulsar acciones concretas para atender la realidad de nuestros estudiantes, una política académica centrada además en la innovación y la excelencia académica que permita la mejor formación para nuestros futuros profesionales.

Es necesario el fortalecimiento de la Dirección de Orientación e Ingreso, tanto en la Secretaría Académica Central como en las unidades académicas - para la implementación de políticas de acceso, permanencia y egreso en la universidad. La agenda de accesibilidad será central en la política académica.

Impulsamos la puesta en marcha de tutorías y acompañamiento académico pensados estratégicamente, y no como instancias desagregadas de una u otra unidad académica, que brinden apoyo concreto en técnicas del estudio, organización del tiempo, superación de dificultades específicas en las asignaturas y habilidades blandas. Para ello, se buscarán líneas de financiamiento específicas.

A esto se agregará la mencionada articulación con el Nivel Medio, con desarrollo de proyectos para facilitar el ingreso a la universidad, incluyendo talleres de orientación vocacional y nivelación académica para estudiantes de secundaria.

La adaptación a las nuevas tecnologías debe incluir la discusión acerca de la hibridez como modelo educativo, sin que ello signifique el abandono de la presencialidad. La incorporación de tecnologías de aulas híbridas y el robustecimiento de plataformas y espacios virtuales de aprendizaje en línea, resultan prácticamente de carácter obligatorio, sobre todo si se tiene en cuenta la mayor flexibilidad de acceso a los estudios universitarios. La hibridez no sólo implica tecnología, sino también el requerimiento de una formación docente continua que permita articular los escenarios físicos y virtuales.

A través del Consejo Superior, la UNCo implementó licencias estudiantiles que permiten atender plazos académicos, reprogramar instancias y abordar la situación académica por razones de maternidad, paternidad, adopción, tareas de cuidado o duelo. Sin duda, estas medidas buscan garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes y deben continuar. Pero es necesario profundizar otras herramientas de gestión académica que optimicen las trayectorias educativas. Es necesario dar cumplimiento efectivo a los horarios rotativos en los que vienen insistiendo los estudiantes de la UNCo. Es esencial llevar a cabo diversas estrategias, como la alternancia de las cátedras o comisiones, la gestión eficiente de cambios de horario, el dictado de materias en diferentes turnos. Por supuesto, esto incluye la mayor dedicación docente que es, como se señaló, una de las propuestas de “Impulsar la UNCo”.

Como se verá en el apartado sobre Bienestar de la Comunidad UNCo, impulsamos una universidad que lleve adelante una política estratégica de bienestar que incluya salud, deporte, contención psicológica y social. El apoyo económico, con la gestión profundizada de un sistema de becas y de las residencias estudiantiles (que requieren impostergable plan de mejora) debe asegurar trayectorias educativas continuas y completas, procurando impedir que el desgranamiento este determinado por cuestiones socioeconómicas.

NODOCENTES

Sector que reviste una importancia sustantiva en la vida institucional de la UNCo. En primer lugar, es necesario reconocer necesidades propias y específicas por áreas de trabajo, y unidades académicas, además del agrupamiento al que cada nodocente pertenezca.

En el mismo sentido, responder a la demanda de transparencia y reglas claras para el funcionamiento de todo lo relativo al claustro.

Es necesario impulsar el desarrollo profesional, profundizando la carrera nodocente, enmarcada en el Convenio Colectivo de Trabajo -según lo convenido entre el CIN y FATUN. Esa formación profesional no puede escindirse de la formación continua de los distintos agrupamientos, que no sólo consiste en la continuidad de la Licenciatura en Gestión Universitaria sino también en actualización profesional, con énfasis en los procesos administrativos asistidos por la adaptación a los avances tecnológicos.

En efecto, resulta un desafío especial, ante el enorme potencial de las nuevas tecnologías, el adaptarse a estos cambios a través de la alfabetización digital y cursos de capacitación específicos. Ello redundará en un mejor aprovechamiento de los sistemas informáticos y de administración.

Es imperiosa la necesidad de impulsar la modernización de sistemas, migrando con prioridad -en el caso del SIU Guaraní- a las versiones más recientes del sistema para aprovechar sus nuevas funcionalidades. Asimismo, se requieren acciones concretas para que los sistemas de gestión se encuentren totalmente integrados entre sí.

Por otro lado, la reciente aprobación de la Estructura Orgánica Funcional conlleva desafíos en la implementación, sobre todo en lo atinente a las dificultades en el desfinanciamiento que actualmente abrumba a las universidades nacionales. Es menester implementarla gradualmente analizando las estructuras funcionales para cubrir vacantes críticas y asegurar que cada sector cuente con el personal necesario.

Este proceso de implementación requerirá de instancias de trabajo y diálogo permanente con todos los sectores para poder alcanzar los mejores resultados.

Como se ha hecho en algunas unidades académicas, es imperioso propiciar la claridad en los procesos a través de “Manuales de Procedimiento” actualizados para que estudiantes, docentes y cualquier persona de la comunidad en general conozca los pasos exactos de cada trámite, reduciendo la brecha de conocimiento del funcionamiento institucional y optimizando los tiempos asociados a cada trámite.

GRADUADOS

Es necesario impulsar la re-vinculación de las personas graduadas, toda vez que la universidad, y cada unidad académica, proporcionen a la comunidad argumentos sólidos sobre la excelencia de sus egresados. Es por ello, que es menester instrumentar procedimientos de seguimiento de graduados, que permitan analizar la pertinencia de las diversas competencias en la formación académica y profesional en relación a las exigencias del medio social, productivo, científico y cultural.

Un programa de seguimiento de las trayectorias de las personas graduadas permite obtener insumos para optimizar la relación con el medio y, asimismo, retroalimentar los procesos de evaluación académica e institucional. En el mismo sentido, esos insumos resultan necesarios para la mentada necesidad de dinamismo curricular, esto es la revisión y actualización de los planes de estudio.

Esto conlleva la institucionalización de la voz de los graduados -no sólo en los órganos de cogobierno, sino en otras instancias institucionales, en lo que se refiere al diseño de ofertas de formación en posgrado, cursos de formación y actualización profesional y la definición de líneas estratégicas de investigación, extensión, vinculación, relaciones internacionales, y, muy especialmente, las definiciones que orientan los trabajos finales de carrera como las tesis de grado y/o posgrado.

La voz de los graduados, que forman parte de los órganos de co-gobierno, debe ser ampliada a través de estrategias concretas de inserción en la vida institucional de la universidad, pues son quienes conocen de primera mano la realidad de las exigencias del medio.

CIENCIA Y TÉCNICA

Es necesario impulsar una clara definición de líneas estratégicas, que priorice una estrecha vinculación con el medio, sobre todo en lo referente a las demandas del sistema socio-productivo regional y nacional, asegurando financiamiento específico para estos vectores de desarrollo.

En tal sentido, como en todo lo referente a la vida universitaria, resulta fundamental pugnar por el incremento de financiamiento para fortalecer el sistema científico propio mediante la fijación de un piso porcentual del presupuesto anual de la UNCo, destinado exclusivamente a inversión en Ciencia y Técnica, que refleje la relevancia que tiene la investigación como función constitutiva y constituyente de la Universidad.

Asimismo, consideramos necesario profundizar la articulación existente entre los Institutos de doble dependencia y las unidades académicas, aprovechando las potencialidades y fortalezas de ambas instituciones.

Impulsamos una actualización integral de la normativa, para la modernización de los reglamentos de investigación a fin de adaptarlos a la realidad actual. Esto debe incluir la articulación de funciones, armonizando las normativas de investigación con las de académica y extensión.

Es fundamental una política fuerte de incentivos a la investigación, instrumentando un sistema interno de categorización de docentes investigadores, respondiendo a las demoras y a la periodicidad irregulares en las convocatorias nacionales de categorización de investigadores.

En el marco del apoyo a la divulgación, consideramos necesario sostener y potenciar las revistas científicas y de divulgación de las distintas unidades académicas, apoyando su gestión y visibilidad internacional.

Para la inserción de estudiantes en el ámbito de ciencia y técnica son muy importantes las becas de investigación que la UNCo posibilita. Al respecto, es necesario establecer un mecanismo de actualización automática de los estipendios e incrementar el número de becas destinadas a graduados de iniciación y a graduados de perfeccionamiento.

EXTENSIÓN

Reconocemos a la extensión en tanto función sustantiva de la universidad tendiente a la colaboración, intercambio y transferencia de conocimientos entre la institución académica y la sociedad de la que forma parte inescindible.

“Impulsar la UNCo” piensa y propone una extensión universitaria jerarquizada como función esencial, promoviendo su integración con la enseñanza - mediante la curricularización- y la investigación, y ampliando su impacto territorial. Es decir, la extensión con proyección de efectiva vinculación y transferencia con todos los estamentos de la vida regional.

La curricularización de la extensión, sobre la que se ha iniciado un camino primigenio, conlleva experiencias pedagógicas de aproximación al trabajo territorial, en coordinación con las mallas curriculares. Se trata de prácticas sobre problemáticas sociales desde los

contenidos que se abordan en las carreras la UNCo sin afectar los planes de estudio, antes, por el contrario, buscan la integración de funciones -docencia, investigación y extensión- problematizando los límites entre la teoría y la práctica.

La política de curricularización debe realizarse en forma gradual, establecida por etapas, que vayan de la propia curricularización mediante prácticas socio-comunitarias, hasta el reconocimiento académico al estudiante, buscando garantizar que las horas que dedica a proyectos de extensión sean reconocidas formalmente en su analítico.

Por lo expuesto, la extensión debe incluir el reconocimiento docente, formalmente la participación en proyectos, y valorándola en los concursos docentes y no docentes, y en las evaluaciones académicas. Esto requiere una necesaria actualización normativa, que adapte la extensión con las reglamentaciones académicas y de investigación, evitando contradicciones.

Asimismo, es dable institucionalizar una nueva forma de evaluación de proyectos, que permitan establecer mecanismos claros para que un mismo proyecto pueda ser acreditado y reconocido, simultáneamente, en sus dimensiones de docencia, investigación y extensión, optimizando el esfuerzo de los equipos docentes.

POSGRADO Y RELACIONES INTERNACIONALES

La UNCo ha expandido sustantivamente su oferta de posgrados, en atención a la alta demanda de formación académica y de investigación. El sistema educativo se ha visto impulsado a la conformación de un cuarto nivel cuasi obligatorio. Incluso, en tiempos muy recientes se han producido novedades importantes en este sentido en el marco de la discusión y puesta en marcha de diplomaturas de posgrado -de las que la UNCo carecía- y avances en materia de posdoctorados.

Esta expansión se refleja en la gran cantidad de graduados de posgrados -de la UNCo o de otras universidades argentinas- que integran el claustro docente y nodocente. Esto también encuentra relación con la importante demanda de sectores productivos y sociales, que hallan respuesta en el desarrollo de carreras de especialización y maestrías.

Un tema central es la financiación, toda vez que existen precarias “ayudas” que evidencian un claro contraste con las exigencias de poseer una carrera de posgrado. Los estudiantes afrontan de diversa forma el financiamiento de sus carreras. Estas formas de financiamiento conllevan dos consecuencias evidentes: por un lado, en muchos casos impide planificar actividades a largo plazo, y por tanto atraer a las mismas en tiempos oportunos y dedicación a los recursos humanos adecuados, pues los directores y autoridades de las unidades académicas sólo saben si el posgrado podrá funcionar cuando se cierre cada período de inscripción (luego de establecer el consabido “punto de equilibrio”). En segundo lugar, las consecuencias se advierten en los estudiantes no becados que cursan estas actividades después de muchas horas de trabajo y que, además de las dificultades para afrontar el estudio y los exámenes de los cursos, deben lidiar con el momento de las tesis en los posgrados académicos que requiere una concentración importante en términos temporales.

Todos esto conlleva la baja tasa promedio de egreso en muchas de las actividades de posgrado. En una escala acotada, el sistema reproduce las dificultades de egreso que ya se detectan en las carreras de grado.

Es menester impulsar una política clara y contundente de financiamiento de los posgrados, que debe marchar paralela al requerimiento general de toda la universidad. Indica un fuerte compromiso en un sistema de becas, por un lado, y una adecuación a las otras actividades, como investigación y extensión, a fin de posibilitar que la mayor cantidad de docentes -y también graduados y no docentes- puedan llevar a términos sus carreras de posgrado.

La internacionalización curricular de los contenidos de los posgrados, con especial énfasis en Latinoamérica resulta fundamental. Esto conlleva la profundización con redes y consorcios e implica explorar el camino de las dobles titulaciones.

Asimismo, es necesario profundizar la movilidad “in” y “out” de estudiantes, docentes y de posgrado, que garantice programas de movilidad como los que ya están implementados -como el PILA- pero propiciando un financiamiento superior, para posibilitar la movilidad internacional de estudiantes, investigadores y también de gestores.

PRESUPUESTO

Con una gran masa salarial que debe saldarse mes a mes y con necesidades que superan los meros gastos generales y se extienden a todas las dimensiones señaladas en este documento, la gestión de “Impulsar la UNCo” se compromete a llevar a cabo las gestiones y requerimientos necesarios para el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario y, una vez cumplida esta, pugnar por la ampliación de las proyecciones presupuestarias.

En el mismo sentido, la gestión incluirá en su agenda las gestiones atinentes a otras vías de financiamiento que, más allá de la obligatoriedad del Gobierno Nacional, posibiliten el desarrollo de las políticas aquí expuestas. Consideramos que eso será posible en la medida en que se concreten acciones en el ámbito de la articulación público-privada y en la relación con los gobiernos provinciales y locales, así como otros actores de la sociedad que están sumamente dispuestos a ayudar a la universidad.

Sin desmedro de lo anterior, propiciamos una gestión de transparencia activa, que resulta clave para la legitimación de la distribución del presupuesto. En ese sentido, se propone una profundización de las acciones relativas a informes públicos e iniciativas que faciliten el acceso a la información pública, con énfasis en el escrutinio de la comunidad.

INFRAESTRUCTURA

“Impulsar la UNCo” considera urgente un relevamiento que incluya una auditoría de las condiciones edilicias en aulas, laboratorios, oficinas y residencias estudiantiles, de manera de asegurar las condiciones mínimas para el desempeño de las actividades académicas y administrativas.

En tal sentido, de acuerdo a las conocidas condiciones actuales, se hace necesario un programa que asista a diversas necesidades, a saber: un programa de refacción de aulas, que otorgue solución perentoria a los problemas de calefacción y filtraciones; un programa de renovación de mobiliario, que conlleve el reemplazo progresivo y reparación de bancos y sillas en mal estado.

La auditoría mencionada incluirá las necesidades edilicias, sobre todo en lo que se refiere a la finalización y/o el mejoramiento de los espacios laborales y a la construcción de edificios largamente postergados.

En ese marco, buscamos garantizar la adecuación de los espacios físicos a las condiciones exigidas en una institución accesible. De ahí que proponemos un plan de obras para garantizar rampas, ascensores y baños adaptados en todos los edificios. La Universidad debe ser transitable para personas con movilidad reducida en todas sus facultades y sedes. La inclusión debe ser estructural, no simbólica.

Ante la evidencia de las dificultades en el suministro eléctrico o la potencia eléctrica, en diversas unidades académicas, proponemos avanzar hacia una inversión de orden estratégico para ampliar la potencia instalada, pues la red actual no soporta la demanda de climatización y equipamiento moderno, limitando el crecimiento tecnológico de la UNCo.

En el mismo sentido, se avanza sobre propuestas en las que se incorporen energías renovables para sumar al sistema de funcionamiento de nuestra universidad.

Impulsar espacios de estudio y encuentro, de interacción, que la universidad resulte un entorno agradable de permanencia y estudio.

TRANSVERSALIDAD

“Impulsar la UNCo” asume como propios los desafíos contemporáneos desde una perspectiva transversal que, con carácter estatutario, integra la interculturalidad, la perspectiva de género, la sustentabilidad, la salud mental y social y el impacto de las nuevas tecnologías, reafirmando el carácter de la educación superior como bien público y derecho humano.

En tal sentido, “Impulsar la UNCo” se compromete a respetar, sostener y profundizar los caracteres institucionales que, trasversalmente, señala el Estatuto. En primer término, el carácter intercultural de la UNCo, que estriba en el reconocimiento de los procesos socio históricos constitutivos de la diversidad cultural y en la valoración de los pueblos originarios, afrodescendientes y comunidades socioculturales diversas. En segundo lugar, el carácter de defensa de la plena vigencia de los derechos humanos, promoviendo la perspectiva de género en todas sus acciones y una participación activa con el compromiso ambiental en

clave territorial.

EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNCO

Es necesario aquilatar claramente los efectos de la gestión de la pandemia de COVID-19 en la educación, particularmente en lo referido al proceso de enseñanza y aprendizaje y la salud de estudiantes, docentes y no docentes.

A los desafíos a que se enfrentan los estudiantes universitarios, que impactan en su salud mental, tales como el estrés académico, la presión por obtener buenas calificaciones, las expectativas propias y familiares pueden ser abrumadores, debe sumarse la soledad y aislamiento, especialmente aquellos que se trasladan lejos de sus hogares para asistir a la universidad. La Pandemia exacerbó estos problemas, introduciendo un nuevo conjunto de desafíos, pues el confinamiento y la transición a la educación en línea aumentaron la sensación de aislamiento y limitaron las interacciones sociales, fundamentales para el desarrollo emocional. Muchos estudiantes también enfrentaron dificultades económicas y la incertidumbre sobre el futuro, lo cual agravó los problemas.

Esas circunstancias se comparten en otros claustros, docente y nodocente. La Universidad no puede permanecer indiferente a esta situación.

La institucionalización de ámbitos de “desaceleración”, espacios de silencio en las que el uso de los celulares se encuentre prohibido o mitigado, para que los estudiantes, y también los otros claustros, accedan a un ámbito en el que pueden tomarse un respiro total cuando se sienten sobrepasados por la carga académica o por problemas interpersonales. Obviamente, el espacio de la Biblioteca Central y las que se encuentran en las sedes son fundamentales en ese aspecto. La digitalización de la educación no es contradictoria con el fomento del libro y de la lectura, y de los espacios y momentos de silencio.

La profundización de la vida deportiva, estudiantil, docente y no docente es improrrogable. Los Juegos Interfacultades han demostrado su valía, y deben ser complementados con acciones cotidianas que hagan del deporte uno de los elementos identitarios de la universidad.

COMUNICACIÓN

Impulsar una política de comunicación efectiva, centrada en la comunicación institucional y en el reposicionamiento de nuestra universidad como institución educativa de trayectoria, renombre y que se repiensa en pos de la mejora constante.

Una estrategia de comunicación institucional que permita integrar la diversidad, riqueza y potencial de todas y cada una de nuestras unidades académicas.

De este eje deviene un programa de comunicaciones integradas, donde además se impulsará fuertemente la puesta en valor de nuestras radios y área de prensa.

La comunicación digital contará con una estrategia específica, pero a la vez integrada a los objetivos estratégicos para posicionar a nuestra universidad asociada a valores y acciones que potencien la importancia de educación pública con el dinamismo que el exige el contexto comunicacional regional y nacional.

PERSPECTIVA FEDERAL

Un cambio fundamental que proponemos desde Impulsar la UNCo es el cambio de visión institucional. Asumir una visión realmente federal implica el acompañamiento efectivo y concreto a las unidades académicas. Sin declamaciones, facilitar la tarea y los proyectos de crecimiento que surgen desde las distintas UU. AA, una universidad crece y se desarrolla en la medida que lo hacen las unidades que la integran.

La perspectiva federal parte desde acompañamiento en gestión y alcanza hasta el funcionamiento de los sistemas administrativos cuya centralización excesiva genera demoras en la resolución de los temas de agenda de las unidades académicas.

Integrar nuestra Universidad, volverla UNA nuevamente, fundados en la riqueza y diversidad de una institución educativa cuya extendida presencia territorial es una oportunidad

enorme.

Vamos a impulsar la UNCo, para ponerla en valor, para darnos a conocer, para mejorar, para proyectarnos, para ordenar, para recuperar lo mejor de nuestra historia y ser protagonistas relevantes en la agenda de desarrollo regional.